



CIRCULAR Nº 44

ASUNTO: VOLVEMOS A ATENDEROS EN LAS OFICINAS DE EPYME

Sevilla, mayo de 2020

Estimado asociado:

Acaba de confirmar el Ministerio de Sanidad el paso a la Fase 2 de Sevilla y su provincia, nos complace comunicarte que **a partir del próximo lunes 25 de mayo, os atenderemos en las oficinas de Epyme nuevamente.**

Como bien sabes, desde que se decretara el estado de alarma, el personal de Epyme ha estado tele-trabajando en sus domicilios, y se ha trasladado a las oficinas de la Asociación a daros servicios urgentes como la recogida de EPIS para la lucha contra el coronavirus, o para la entrega puntual de documentación que nos habéis solicitado.

El tele-trabajo ha llegado para quedarse, pero no hay nada como vernos las caras, y atenderos en persona, eso es lo que hace que la Asociación sea tan grande, el trato humano de nuestro personal y el cariño y respeto que tenemos hacia cada uno de nuestros asociados.

En principio vamos a reincorporarnos a las oficinas de manera gradual, yendo una persona por Departamento a atenderos, y el resto permanecerá como hasta ahora, dando servicio mediante el teléfono o el correo electrónico.

Los **Departamentos de Administración, Formación** y el de **Seguros** os atenderán **de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas**, yendo cada día un compañero a las oficinas de Epyme.

El **Departamento Técnico** tendrá atención presencial en principio los **martes y jueves de 8:00 a 14:00 horas**, en el resto de los días, y hasta la finalización de la jornada a las 15:00 horas la atención será por teléfono y correo electrónico como hasta ahora.



Hemos dotado nuestras oficinas de todas las medidas de seguridad que nos han recomendado desde nuestro Servicio de Prevención para que estemos y estéis protegidos en todo momento.

Será **obligatorio el uso de mascarillas** para toda aquellas persona que se desplace a nuestras instalaciones, y los pagos **no se realizarán en metálico**, sino con tarjeta o por domiciliación bancaria.

Sin otro particular, y a la espera de haberte sido de utilidad, se despide.



MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE